

MP/.

361659 19 DIC.



memoria descriptiva

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE E 06
SUBCLASE B

CLASE DE REGISTRO

una Patente de Invención, por veinte años en España,

NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE

D. Fernando Fernández Aldaco
(de nacionalidad española)

RESIDENCIA Y DOMICILIO

Madrid
Gutiérrez Solana, 8

OBJETO

"Mejoras en el montaje de puertas en edificaciones".

19 DIC.



- 1.-

1

La presente patente de invención se refiere a mejoras en el montaje de puertas en edificaciones, cuyas mejoras responden a la necesidad, que en la actualidad se está poniendo de manifiesto, de introducir modificaciones en los sistemas tradicionales de trabajo en la construcción de edificios, que habiendo servido perfectamente en épocas anteriores, se revelan ahora insuficientes por muy diversas causas: como falta de mano de obra especializada, plazos de ejecución, costes, programación estricta de las obras, exigencia de calidades uniformes, etc., etc.

5

10

15

20

Entre los trabajos que no han sufrido apenas variación a través del tiempo, uno es el fijado de la carpintería de madera en las obras, y el procedimiento actual, por su lentitud, causa retrasos, por su vinculación al terminado de la obra, singularmente en lo que se refiere a la pintura, que ha de hacerse con la carpintería colocada, produciéndose desperfectos (golpes en los cercos, torceduras y mala colocación de los mismos) difíciles de reparar, que hacen que la colocación de una puerta sea labor pesada, cuya duración no es fácil prever y que necesita elevada cantidad de mano de obra para ser realizada.

25

30

Por las mejoras que se reivindican, en vez de la disposición actual, que normalmente consta de un cerco rebajado, el cual se coloca en la obra en el momento de tabicar y una hoja o puerta fijada a él posteriormente, se utiliza un contracerco, que se monta como el cerco del sistema actual en el momento de tabicar, y un cerco armado al cual, en taller y por procedimientos mecánicos, se fija la hoja

1 de la puerta. Esta, por tanto, cuando llega a la obra va
fijada ya a su cerco, con pernioa o bisagras y con la cerra
5 dura a la puerta, y la unión de este cerco con el contracer
co, previamente recibido al tabique, se realiza mediante
chapas metálicas, cuatro usualmente, por larguero y cara,
que se atornillan a ambas partes, contracerco y cerco, con
tornillos de rosca de madera.

10 A tal fin, ambos elementos llevan repetidas en su
longitud cuatro cajas, del grueso de esas chapas, para que
éstas no estorben a la moldura tapajuntas que se clava pos-
teriormente.

15 Entre las caras interiores del contracerco reci-
bido en la obra, y las exteriores del cerco al cual va fija
da la hoja de la puerta, se dejan holguras que evitan que,
por las torceduras o mala colocación de los contracercos,
se hagan necesarios los repasos. Para lograr que el acopla
20 miento sea inmediato, la medida de ancho total del cerco al
cual va fijada la hoja, es inferior a la medida de luz de
ancho del contracerco, recibido en los tabiques o muros,
en unos 10 á 15 mm.; y la medida total de altura de cerco,
es también inferior a la medida de luz de altura de dicho
25 contracerco, en unos 15 á 20 mm.; cuyas holguras demuestra
la experiencia que en las obras los errores debidos a las
causas indicadas, no las superan.

También en el caso de que existan alabeos por ma-
30 la colocación de los contracercos, tales defectos no se
transmiten al conjunto de cerco y hoja, ya fijados entre sí
y que pueden colocarse en su posición correcta, dada su in-



19 012 1966

- 3.-

1

dependencia del contracerco defectuoso o mal colocado.

Como resumen de cuanto antecede, en la aplicación de las mejoras que se reivindican, en el montaje de una puerta en obra, intervienen los siguientes elementos:

5

- un contracerco de madera, que se recibe en la obra en la fase de tabicado;

- un cerco de madera, al cual se fija en taller la puerta; y

10

- una puerta que en taller se fija a dicho cerco.

Con la disposición reseñada se consiguen las siguientes ventajas características:

15

- no se transmiten a las puertas los errores en la colocación de los contracercos, o deformaciones y torceduras de los mismos,, por las hólguas entre esos elementos que absorben tales errores;

- se puede realizar el fijado de las puertas en taller, independientemente del estado de la obra;

20

- el montaje de la carpintería sobre los contracercos se realiza en un mínimo de tiempo, evitando perturbaciones en la construcción del edificio;

25

- el montaje de la carpintería en obra es independiente del resto de los trabajos de terminación, lo que permite pintar las paredes, acuchillar y lijar los suelos, antes de la colocación de la carpintería; y

30

- se obtiene el máximo rendimiento de los elementos y máquinas del taller de carpintería, muy útiles en el mismo y difíciles de trasplantar sus efectos a la obra. Por las mejoras que se reivindican realmente se trasladan los



1 problemas de la obra al taller, incorporando a su solución todos los elementos de que se disponga en él.

5 Concretaremos las características de las mejoras que se reivindican, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con que se establezcan las distintas piezas serán en cada caso las que se estimen pertinentes para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los montajes de puertas que se realicen de acuerdo con la idea general reseñada y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15 Las figs. 1 y 2 ilustran las vistas anterior y posterior, respectivamente, de una puerta montada de acuerdo con las mejoras que se reivindican.

20 La fig. 3 muestra la sección transversal de la parte superior, que se indica en A - B sobre la fig. 1.

25 La fig. 4 detalla en vista de frente la disposición de una de las pletinas o chapas de unión entre el cerco y el recerco.

La fig. 5 corresponde a la sección horizontal del conjunto montado, que se indica en C-D sobre la fig. 1.

30 La fig. 6 presenta la perspectiva del detalle del ensamble de la riostra inferior de anclaje.



19 D 12

1

La fig. 7 esquematiza en alzado la holgura entre el nivel teórico del piso terminado y la puerta.

5

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del montaje de puerta mejorado a que nos referimos, la descripción del mismo es como sigue:

10

La característica esencial, como se ha dicho, es la existencia del cerco exterior 1-11 (figs. 1 y 2) a que hemos llamado contracerco, y que se coloca en el momento de tabicar, mediante los tacones 2 de fijación en el paramento 13. En el momento de montar la puerta 5, ésta va fijada ya en su cerco 4 (figs. 1 y 2) o cerco interior, mediante las bisagras 6 y la cerradura; la unión entre este cerco 4 y el contracerco 1-11, se realiza mediante las pletinas o chapas de unión 8.

15

20

En la fig. 4 se detalla el montaje de estas chapas 8, mediante los tornillos 12, en el cerco interior 4 y exterior 11, dejando entre ellos la holgura lateral 7, cuyo objeto y ventajas hemos detallado antes.

25

De modo análogo en la fig. 3 se indica la holgura superior 3, entre el contracerco 1 y el cerco 4 portador de la puerta 5.

30

En la parte inferior (figs. 1 y 2) el contracerco o cerco exterior 11, lleva la riostra 10, ensamblada (fig. 6) por debajo del nivel teórico 9 de ras del suelo, actuando aquella como sujeción. En la fig. 7 se indica en 16 el hueco que queda en la parte inferior a ras del suelo, entre éste y el bastidor 5 de la puerta.



1

En la fig. 5 se aprecia todo el detalle del montaje realizado entre los paramentos 13, en que se acopla el contracerco 11 al que, en el momento del montaje de la puerta, se une el cerco 4, con la holgura 7 ya mencionada, realizándose esa unión mediante las chapas o pletinas 8, sujetas con los tornillos 12, en cuyo cerco va montada la puerta 5, con los pernios o bisagras 6, sujetos a su vez con los tornillos 15; señalándose en esta figura, como detalle que no consta en las otras, la inclinación 14 del borde de la puerta, que facilita la apertura de la misma.

5

10

15

Por lo que se refiere a las chapas 8 de unión entre el contracerco 1-11 recibido en obra y el cerco 4 que lleva fijada la puerta, son usualmente de hierro y de unas dimensiones aproximadas de 40 x 50 mm., y van sujetas por los tornillos 12 tirafondos de rosca de madera. Estas chapas 8 se alojan en cajas practicadas en distribución regular en toda la longitud de los largueros, de modo que no sobresalgan de las caras del cerco y contracerco por su grueso.

20

N O T A . -
 = = = = =

La presente patente de invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

25

1.- Mejoras en el montaje de puertas en edificaciones, caracterizadas porque en la obra, al tabicar, se monta un contracerco, análogo al cerco actual, destinado a recibir el conjunto de la puerta y su cerco propiamente dicho, preparados en taller, y unidos entre sí por las correspondientes bisagras y cerradura; entre cuyos contracercos y cerco se dejan pequeñas holguras laterales y en altura, que absor-

30

19



1 ban los posibles errores de acoplamiento; uniéndose entre sí
esos elementos mediante chapas, que solapan sus bordes y se
fijan por tornillos.

5 2.- Mejoras, según la reivindicación anterior, ca-
racterizadas porque a lo largo de las partes adyacentes del
cerco y contracerco, se practican cajas de profundidad ade-
cuada para alojar las citadas piezas metálicas de unión en-
tre ellos; distribuyéndose esas cajas en la longitud de los
largueros a intervalos regulares.

10 3.- Mejoras, según las reivindicaciones anteriores,
caracterizadas porque de un modo general, la diferencia en-
tre el ancho total del cerco, en que va fijada la hoja de la
puerta, y la luz del contracerco, es del orden de diez a quin-
ce milímetros; y la existente entre la altura total del cer-
co y la del contracerco, de unos quince a veinte milímetros.

15 4.- Mejoras en el montaje de puertas en edificaciones.
Según se describe y reivindica en la presente memo-
ria descriptiva y se ilustra con las figuras adjuntas, y cuyo
texto consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por
una sola de sus caras.

20 Madrid, a 19 DIC. 1968

CARLOS ROEB
P.P.

25

30

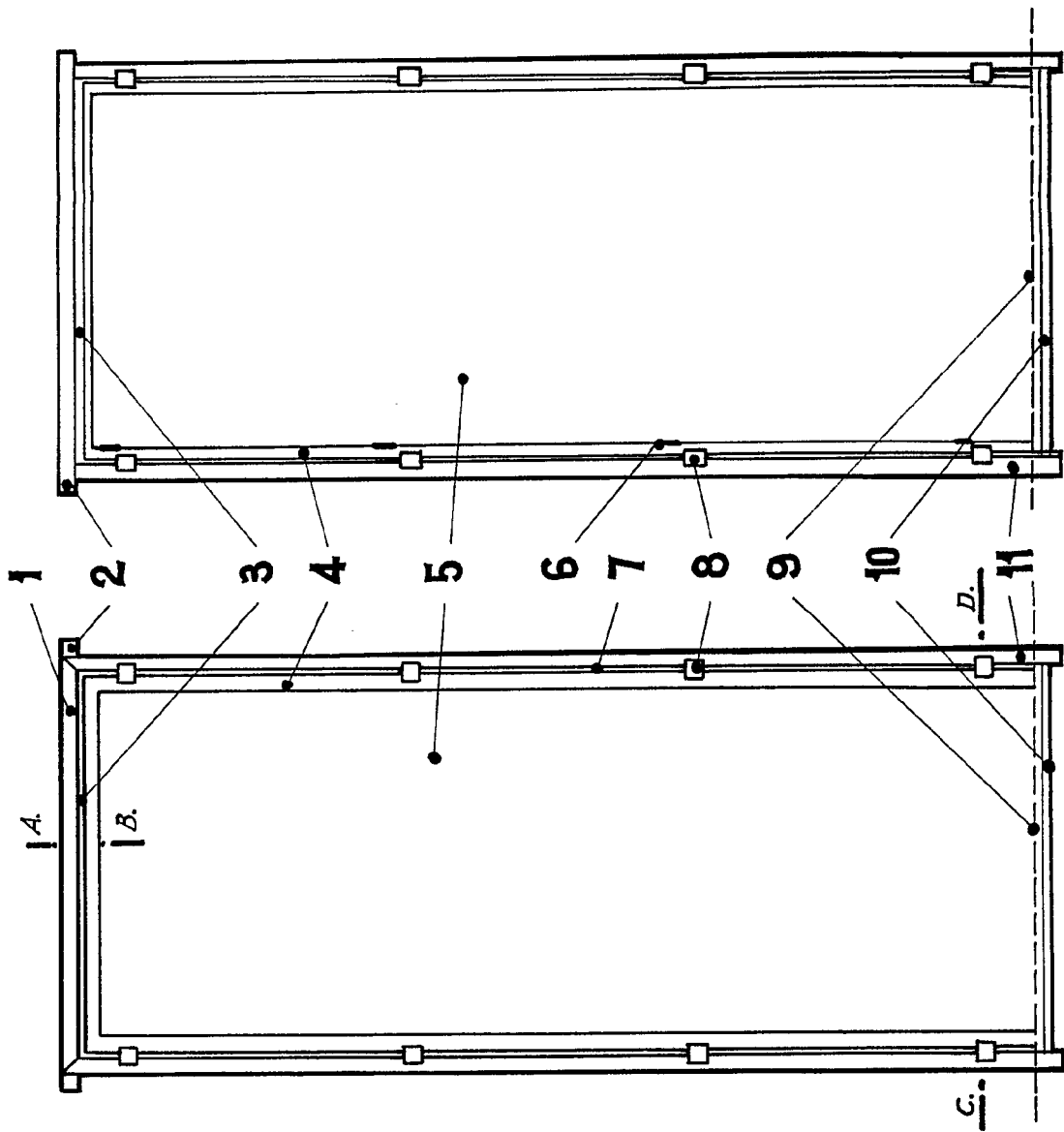


Fig. 1.

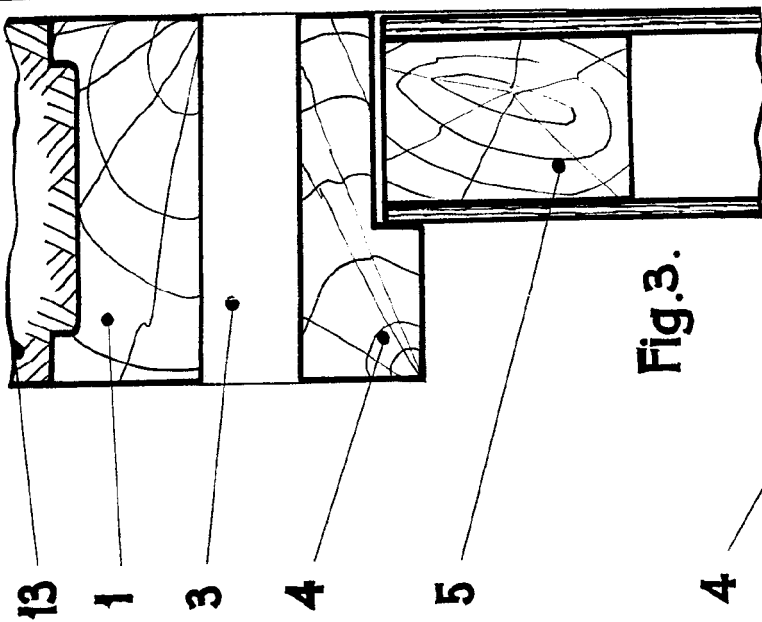


Fig. 3.

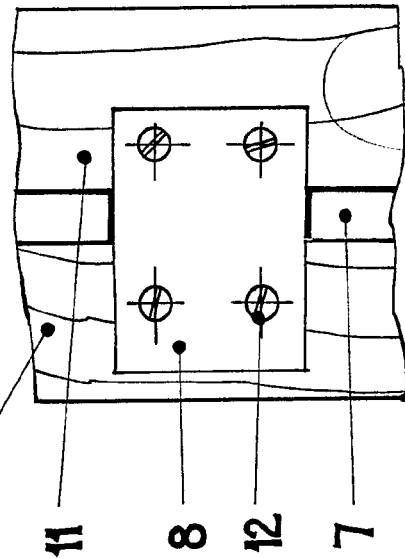


Fig. 4.

Fig. 2.

TRAJE DE BATA

JUAN JOSÉ ROER

361656

D. Fernando Fernández Aldaco

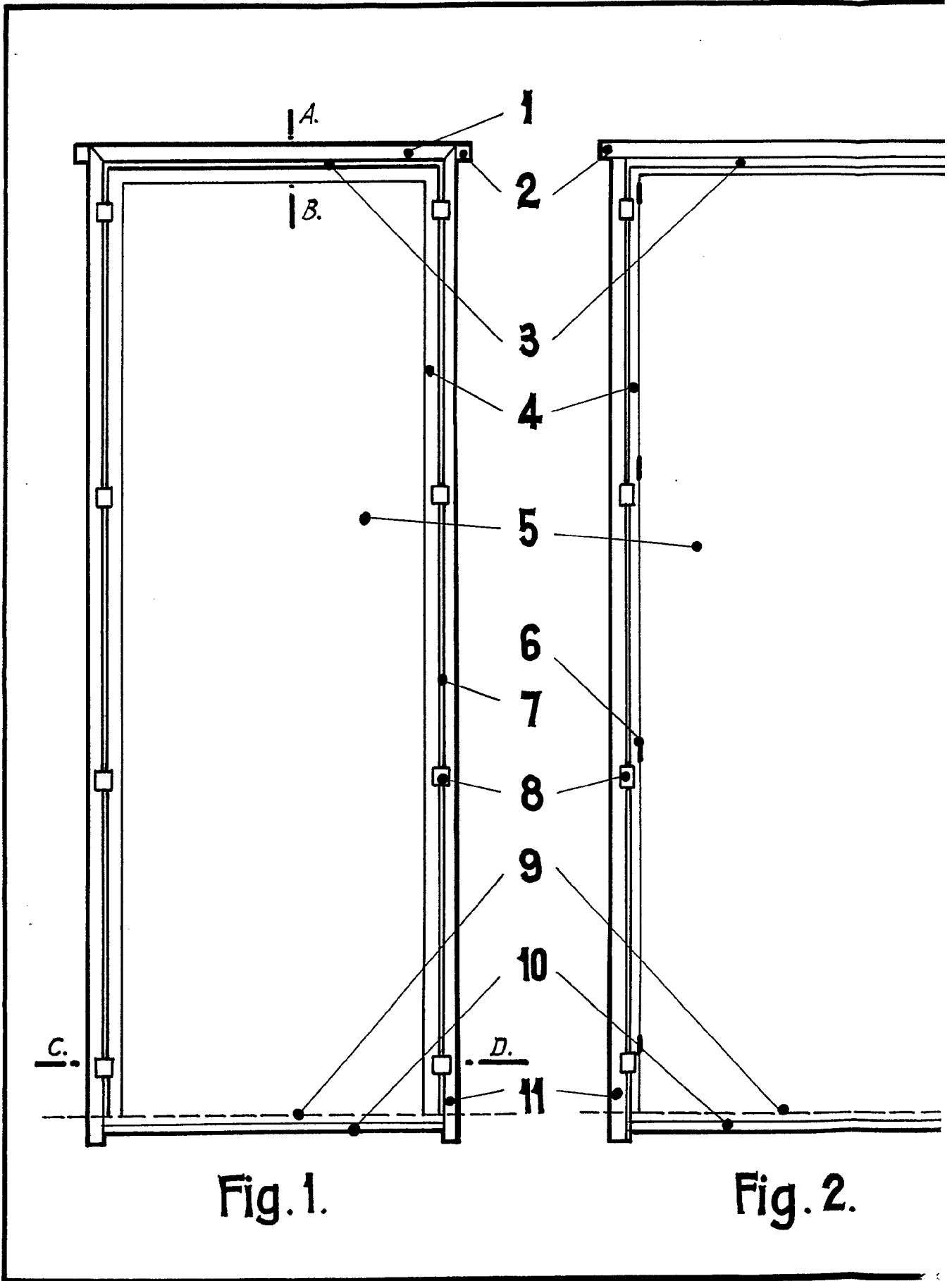


Fig. 1.

Fig. 2.

24002-1

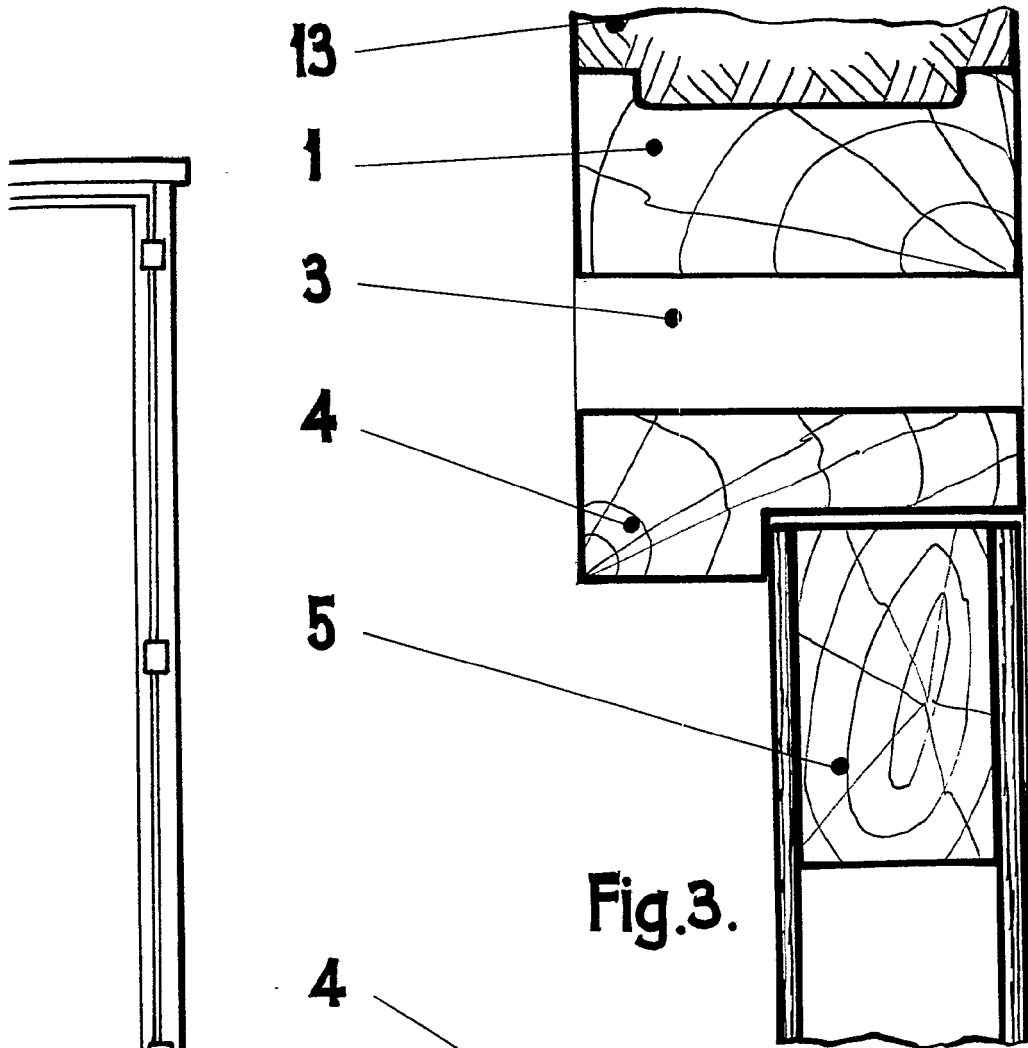


Fig. 3.

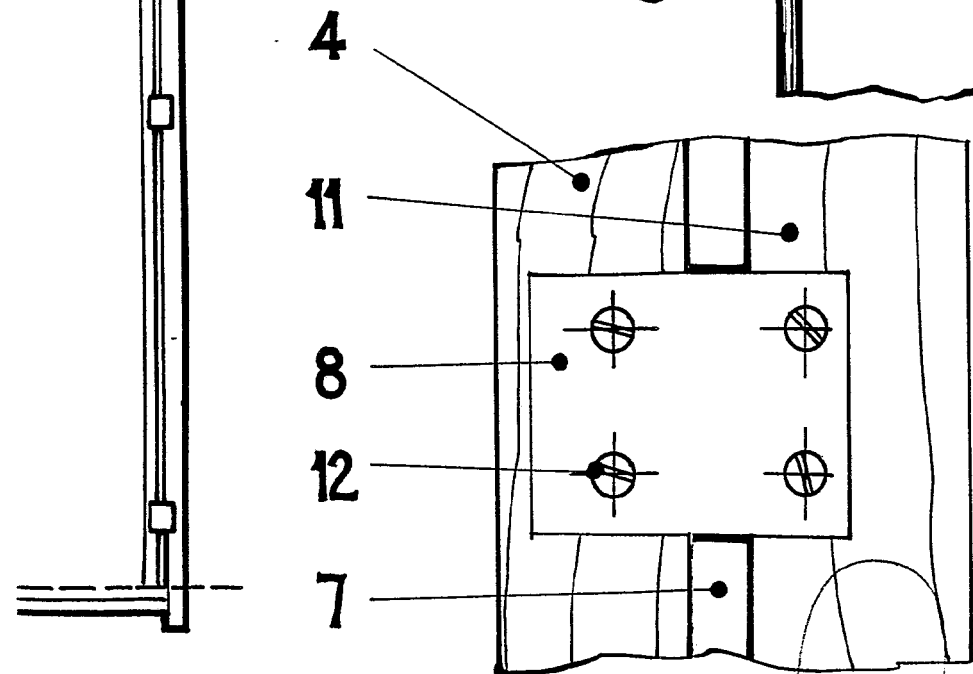


Fig. 4.

LOCAL VARIABLE

CARLOS ROER
P.P.

361656

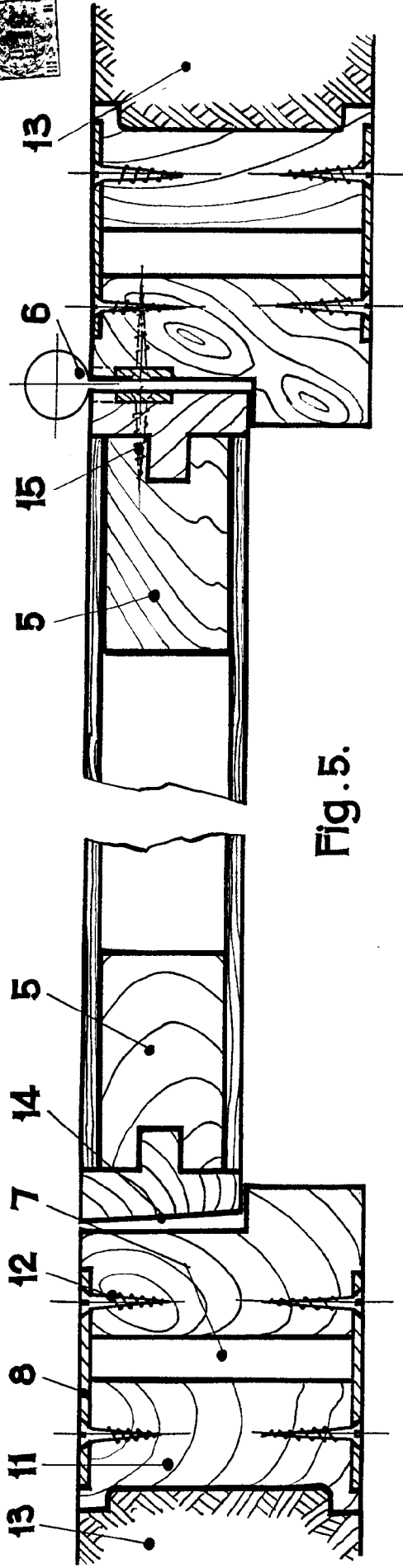


Fig. 5.

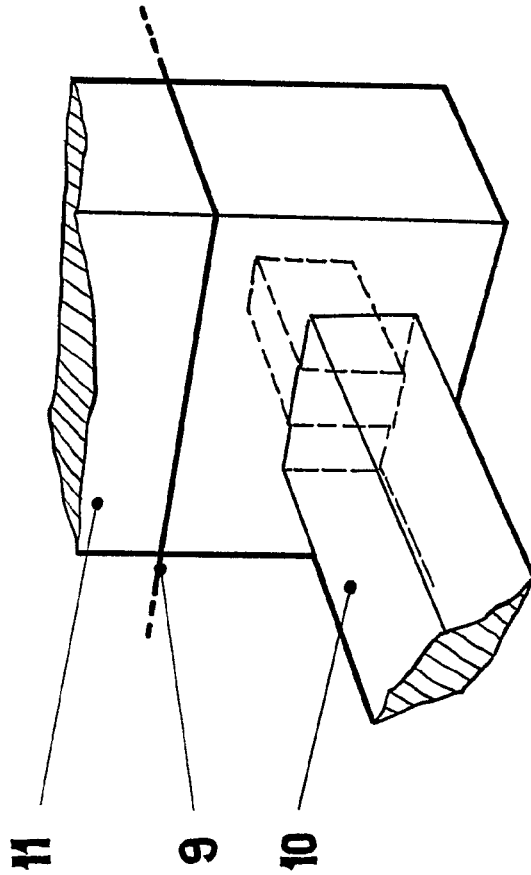


Fig. 6.

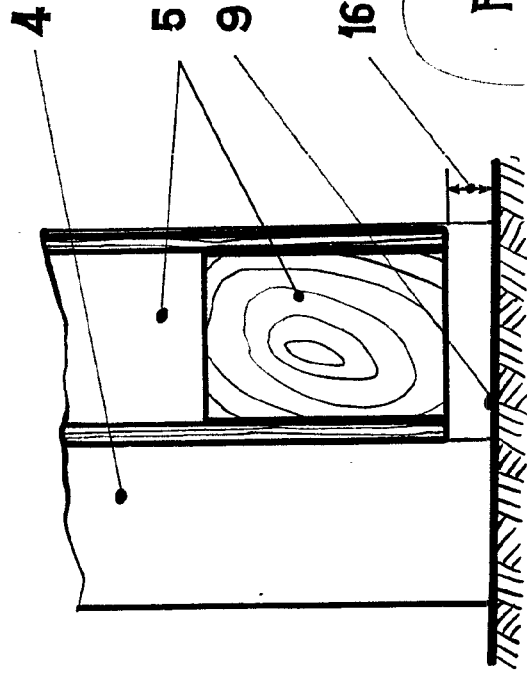


Fig. 7.

3E1656

D. Fernando Fernández Aldaco

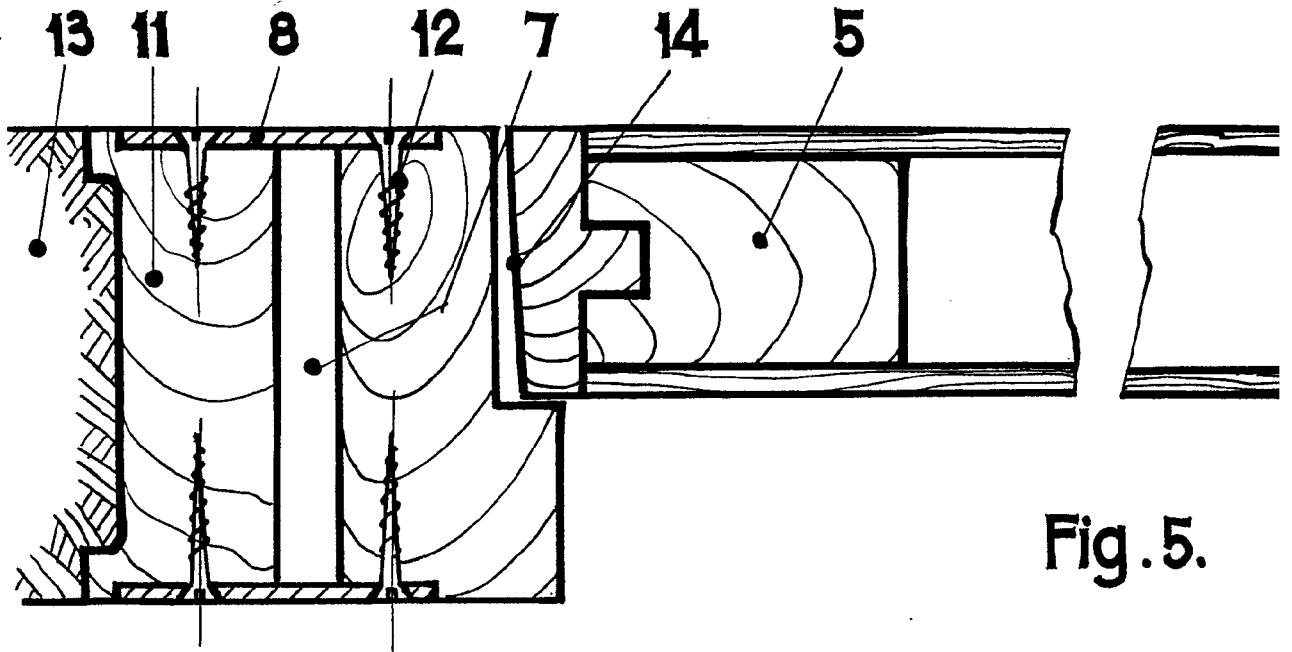


Fig. 5.

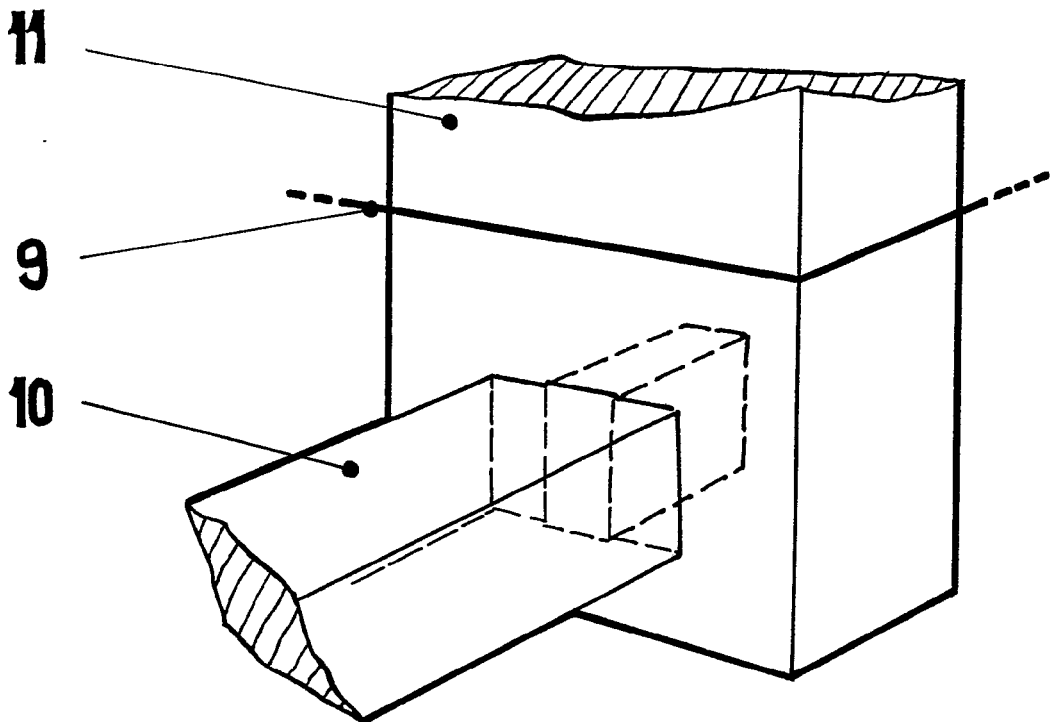
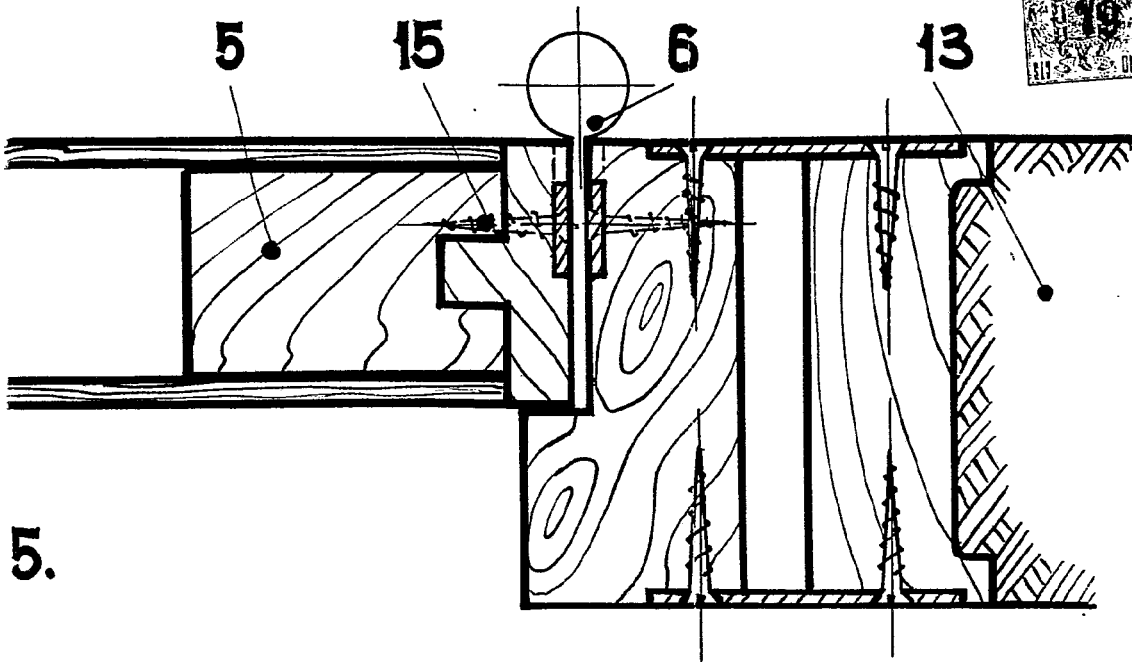


Fig. 6.

TK

361656



5.

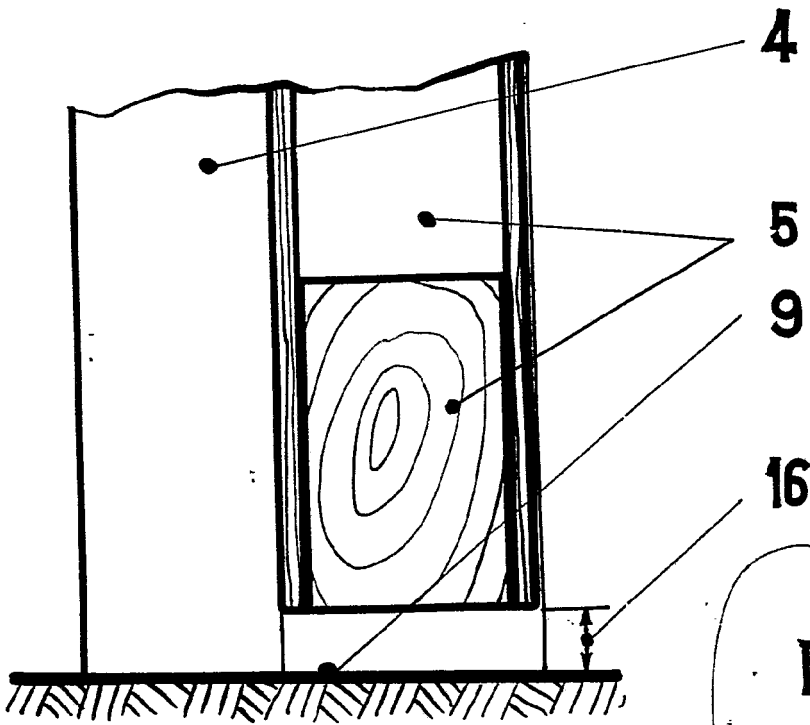


Fig. 7.

REGAL VERBALE

CARLOS ROER

[Handwritten signature]